

BLANCO QUINTAS, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Xinzo de Limia (Ourense), Acceso a Parque Empresarial, s/n, el próximo día 14 de junio de 2019, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 15 de junio de 2019, para deliberar y adoptar en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2018, y resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.- Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Tercero.- Decidir sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el administrador de la Sociedad a fin de que resarza al patrimonio social del daño causado por la realización de actos contrarios a la Ley, los Estatutos y sin la diligencia exigible.

Cuarto.- Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos que lo exijan.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación, así como la entrega o el envío gratuito de los mismos.

En Xinzo de Limia, a 08 de mayo de 2019.

El Administrador Solidario, Francisco Fernández Blanco.